



Programa de estudio

IMPLEMENTACIÓN DEL
DERECHO INTERNACIONAL
DE LOS DERECHOS HUMANOS
EN EL DERECHO INTERNO
DE LOS ESTADOS.



Objetivos Generales

Comprender las relaciones entre el derecho interno y el derecho internacional de los derechos humanos.

Analizar los mecanismos de incorporación de los tratados internacionales sobre derechos humanos al derecho interno.

Compartir experiencias y reflexiones desde la perspectiva de reconocidos referentes de cada país sobre la operatividad de los derechos humanos en el ordenamiento jurídico interno.

Abordar la vigencia del derecho internacional de los derechos humanos en el derecho interno, a través de la aplicación del control de convencionalidad.

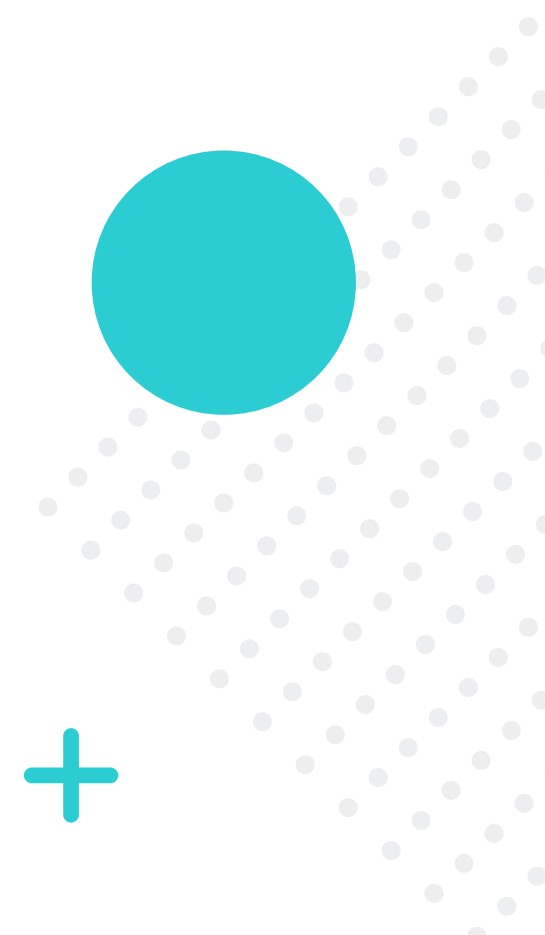
Contribuir a la formación de profesionales comprometidos con el respeto y la vigencia de los derechos humanos.



Metodología on demand

Vos elegís la fecha de inicio y cursas a tu ritmo.

Con la aprobación de los trabajos propuestos
obtendrás el certificado digital.





Características del curso



Duración
On demand.



Unidades
6 obligatorias.



Idioma
Español.



Requisitos
No hace falta tener conocimientos previos.

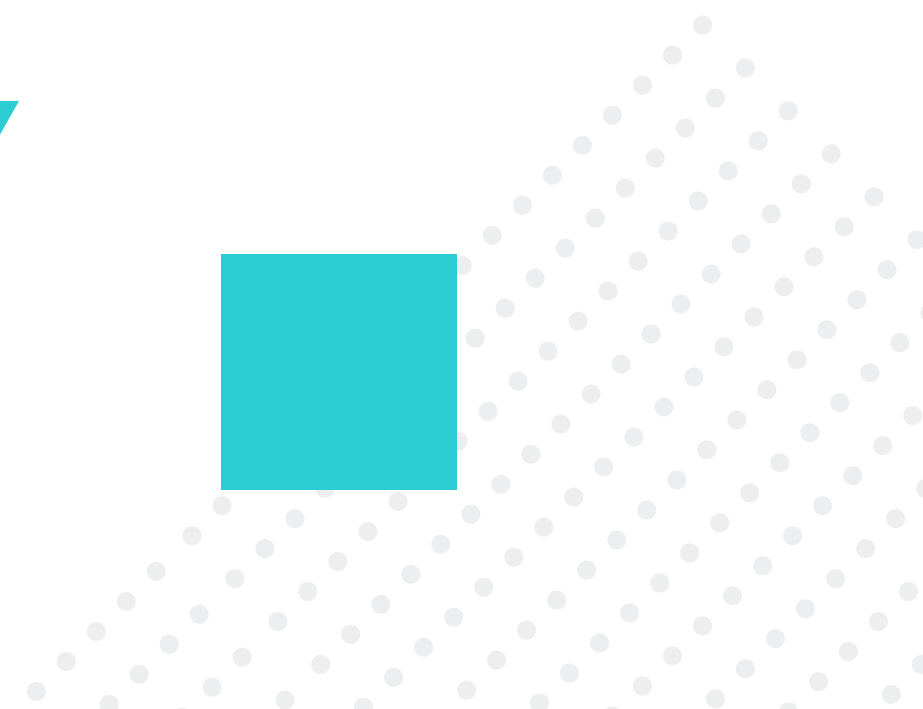


Certificación
Certificado Digital.



Recursos educativos

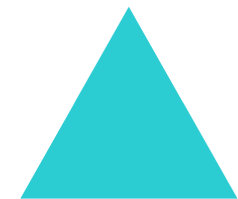
Se utilizarán distintas fuentes bibliográficas especializadas, tanto a nivel nacional como internacional, video clases y recursos multimedia.





Estrategias de evaluación

Se evaluará el contenido propuesto a partir de distintas actividades interactivas y recursos multimedia, pensados específicamente para favorecer el desarrollo de habilidades y lograr la aplicación práctica de contenidos con una evaluación final integradora.





Resultados a obtener

- Comprender y reflexionar acerca de las implicancias que tienen las obligaciones internacionalmente asumidas en el derecho interno.
- Compartir experiencias y reflexiones desde la mirada de reconocidos referentes de cada país propuesto, sobre los métodos de incorporación del DIDDHH y de la operatividad de los derechos humanos reconocidos a nivel regional.
- Analizar métodos de recepción constitucional y jurisprudencial del DIDDHH.
- Visibilizar los principales desafíos que atraviesan los distintos países en la aplicación de los estándares internacionales en materia de protección de los Derechos Humanos.
- Contribuir a la formación de profesionales, favorecer la toma de conciencia respecto de la relevancia de la temática y fomentar el compromiso de respetar los derechos humanos en sus ámbitos de competencia.





Unidades del curso

Unidad 1

Introducción

- Introducción al tema, descripción de los contenidos y presentación de los expositores.
- El derecho internacional de los derechos humanos: un nuevo concepto. (Obligatoria)

Docente

Dr. Federico Vaschetto, Abogado por la Universidad de Buenos Aires, Especialista en Derecho Penal y Especialista en Administración de Justicia. Docente regular de la Universidad de Buenos Aires, Universidad del Museo Social Argentino, profesor invitado del Instituto Colombiano de Derechos Humanos y miembro de la Red de Investigadores Parlamentarios en línea (REDIPAL) del Congreso Mexicano.





Unidades del curso

Unidad 2

Recepción del derecho internacional de los derechos humanos en México

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- La praxis de los Derechos Humanos en México. (Obligatoria)
- Posicionamiento de la Suprema Corte: La Contradicción de Tesis 293/2011. (Obligatoria)

Docente

Dra. Namiko Matsumoto Benítez, Doctora en Derecho por el Instituto Universitario de Puebla. Diplomada en Sistemas Internacionales de Protección de la Persona Humana por el Washington College Of Law, American University. Integrante de la Comisión Técnica para la Atención y Protección de los Periodistas. Integrante del Primer Consejo Consultivo del Instituto Veracruzano de la Mujer.





Unidades del curso

Unidad 3

Recepción del derecho internacional de los derechos humanos en Ecuador

- Constitución de la República del Ecuador.
- El control de convencionalidad en Ecuador y su aplicación conforme al control de constitucionalidad. (Obligatoria)
- El control de convencionalidad y sus desafíos en Ecuador. (Obligatoria)

Docente

Dr. Juan Carlos Paz Mena, Titular de la Unidad Judicial de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia con sede en El cantón Guayaquil, ex secretario de Amnistía Internacional capítulo Ecuador, ex becario del Instituto Interamericano de Derechos Humanos perteneciente a la Corte Idh, profesor de Derecho Constitucional y Ciencias Políticas y profesor de posgrado de distintas universidades.





Unidades del curso

Unidad 4

Recepción del derecho internacional de los derechos humanos en Colombia

- Constitución Política de Colombia
- El derecho internacional de los derechos humanos como fuente principal del derecho colombiano. (Obligatoria)
- El control de convencionalidad en la responsabilidad del Estado colombiano. (Obligatoria)
- Sentencias de Unificación

Docente

Dr. Rubén Darío Revelo Jiménez, Abogado de la Universidad del Cauca con postgrado en Derecho Constitucional de la Universidad Nacional de Colombia y Maestría en Derechos Humanos y Democratización de la Universidad Externado de Colombia en convenio con la Universidad Carlos III de Madrid. Magistrado Auxiliar de la Sección Tercera del Consejo de Estado.





Unidades del curso

Unidad 5

Recepción del derecho internacional de los derechos humanos en Perú

- Constitución Política del Perú
- El impacto de la jurisprudencia de la Corte Interamericana (Obligatoria)
- La protección multinivel de derechos humanos en Perú. (Obligatoria)
- Sentencia TC 2149/2012
- Sentencia TC 4617/2012
- Acción de Amparo

Docente

Dra. Claudia Castro Barnechea, Abogada por la Pontificia Universidad Católica del Perú y Magistra de la Maestría en Derechos Humanos de la misma casa de estudios. Especialista en Derecho Internacional, Derechos Humanos, Estudios de Género y Pueblos Indígenas. Docente e investigadora.





Unidades del curso

Unidad 6

Recepción del derecho internacional de los derechos humanos en argentina

- Constitución de la Nación Argentina
- La preeminencia del Derecho Internacional a la luz de la jurisprudencia argentina. (Obligatoria)
- Control de convencionalidad en Argentina. (Obligatoria)
- Una Nueva Óptica Sobre El Control De Convencionalidad En Argentina.

Docente

Dr. Marcelo Trucco, Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario de la Pontificia Universidad Católica Argentina. Docente estable del Doctorado en Derecho de la Universidad Nacional de Rosario (UNR), del Doctorado en Derecho de la Universidad Católica Argentina (UCA) sede Rosario, del Doctorado en Derecho de la Universidad Católica de Santa Fe y Docente titular del Doctorado en Derecho Constitucional internacional. Universidad San Carlos de Guatemala. Módulo control de convencionalidad.



El **Certificado digital** de Academika cuenta con el aval de:





Si te interesa y necesitás más
información, escribinos a

contacto@academika.com.ar

www.academika.com.ar